

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 8346** *RESOLUCION de 28 de marzo de 1984, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario-Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Tarragona, perteneciente al Colegio Notarial de Barcelona, al Notario de dicha localidad don Fernando Sequeros Valle.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario-Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Tarragona, perteneciente al Colegio Notarial de Barcelona, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario-Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Tarragona, Colegio Notarial de Barcelona, a don Fernando Sequeros Valle, Notario con residencia en dicha ciudad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1984.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

MINISTERIO DE DEFENSA

- 8347** *REAL DECRETO 690/1984, de 30 de marzo, por el que se nombra Jefe de Ingenieros de la Capitanía General de Canarias al General de Brigada de Ingenieros don Jesús de Felipe Palacios.*

Vengo en nombrar Jefe de Ingenieros de la Capitanía General de Canarias al General de Brigada de Ingenieros, grupo «Mando de Armas», don Jesús de Felipe Palacios, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 30 de marzo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 8348** *REAL DECRETO 691/1984, de 30 de marzo, por el que se nombra Jefe de Artillería de la Cuarta Región Militar al General de Brigada de Artillería don Alfonso Martínez María.*

Vengo en nombrar Jefe de Artillería de la Cuarta Región Militar al General de Brigada de Artillería, grupo «Mando de Armas», don Alfonso Martínez María, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 30 de marzo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 8349** *REAL DECRETO 692/1984, de 3 de abril, por el que se destina al Cuartel General del Mando de Material del Ejército del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, don Jorge Latonda Puig.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1108/1978, de 3 de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en destinar al Cuartel General del Mando de Material del Ejército del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, don Jorge Latonda Puig.

Dado en Madrid a 3 de abril de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 8350** *REAL DECRETO 693/1984, de 3 de abril, por el que se destina a la Intervención del Aire al Interventor del Aire del Cuerpo de Intervención del Ejército del Aire don Francisco Salazar López.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1108/1978, de 3 de mayo, y artículo 2.º de la Orden ministerial 50/1980, de 28 de diciembre de 1979, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en destinar a la Intervención del Aire al Interventor del Aire del Cuerpo de Intervención del Ejército del Aire don Francisco Salazar López, cesando en la situación de «disponible forzoso».

Dado en Madrid a 3 de abril de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 8351** *REAL DECRETO 694/1984, de 5 de abril, por el que se dispone el pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de Brigada de Infantería don Angel Pérez Padilla.*

Por aplicación del apartado 2, del artículo 2.º, del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Angel Pérez Padilla pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día 4 de abril de 1984, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 5 de abril de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 8352** *ORDEN de 28 de marzo de 1984 por la que se nombra Subdirector general de Explotación a don José María Sobrino Moreno.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 6.1 del Real Decreto 3774/1982, de 22 de diciembre, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en aplicación con el artículo 4.º del Real Decreto 221/1984, de 8 de febrero, por el que se modifica la estructura orgánica del Ministerio de Economía y Hacienda, tengo a bien nombrar a don José María Sobrino Moreno, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado (número de Registro de Personal A04HA397), Subdirector general de Explotación, dependiente de la Dirección General del Centro Informático del Presupuesto y el Plan.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1984.—P. D., el Secretario de Estado de Hacienda, José Borell Fontelles.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

- 8353** *ORDEN de 28 de marzo de 1984 por la que se nombra Subdirector general de Planificación y Programación a don Juan José Puerta Pascual.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 6.1 del Real Decreto 3774/1982, de 22 de diciembre, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en aplicación del artículo 4.º del Real Decreto 221/1984, de 8 de febrero, por el que se modifica